



Departament de Gestió Tributària i Recaptació / Departamento de Gestión Tributaria y Recaudación

SOL-LICITUD DE PLA PERSONALITZAT DE PAGAMENTS DE REBUTS / SOLICITUD DE PLAN PERSONALIZADO DE RECIBOS

A DADES DEL SOL-LICITANT / DATOS DEL SOLICITANTE						
NOM O RAÓ SOCIAL/NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					D.N.I. o C.I.F.	
DOMICILI FISCAL/DOMICILIO FISCAL				NUM./ Nº	BIS	ESC. PIS/ PISO PTA.
COD. POSTAL	POBLACIÓ/POBLACIÓN	PROVÍNCIA/PROVINCIA			TELÈFON /TELÉFONO	

B DOMICILIACIÓ BANCARIA / DOMICILIACIÓN BANCARIA	
DADES DEL TITULAR DEL COMPTE / DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA	
NOM O RAÓ SOCIAL/NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Signatura del titular del titular del compte o apoderat / Firma del titular de la cuenta o apoderado
NIF/CIF/NIE	
Swift BIC (pot contindre 8 o 11 posicions / puede contener 8 u 11 posiciones)	
Número del compte – IBAN / Número de cuenta – IBAN (A Espanya l' IBAN consta de 24 posicions començant per ES/ En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando por ES)	

C REBUTS PELS QUALS SOL-LICITA PAGAMENT PERSONALITZAT / RECIBOS DE LOS QUE SOLICITA PAGO PERSONALIZADO	
CONCEPTE / CONCEPTO	OBJECTE TRIBUTARI (Referència cadastral, Direcció, Matrícula...) / OBJETO TRIBUTARIO (referencia catastral, Dirección, Matrícula...)
Tots els rebuts que consten al meu nom / Todos los recibos que consten a mi nombre	

D PERIODICITAT DELS PAGAMENTS (marcar el venciment sol·licitat) / PERIODICIDAD DE LOS PAGOS (marcar el vencimiento solicitado)	
MENSUAL: 10 quotes a pagar els dies 5-FEB, 5-MAR, 5-ABR, 5 MAIG, 5-JUN, 5-JUL, 5-AGO, 5-SET, 5-OCT i 5-NOV (inclou quota regularització) / MENSUAL: 10 cuotas a pagar los días 5-FEB, 5-MAR, 5-ABR, 5 MAYO 5-JUN, 5-JUL, 5-AGO, 5-SEP, 5-OCT y 5-NOV (incluye cuota regularización).	
BIMESTRAL: 6 quotes a pagar els dies 5-FEB, 5-ABR, 5-JUN, 5-AGO, 5-OCT i 5-NOV (inclou quota regularització) / BIMESTRAL: 6 cuotas a pagar los días 5-FEB, 5-ABR, 5-JUN, 5-AGO, 5-OCT y 5-NOV (incluye cuota regularización).	
TRIMESTRAL: 4 quotes a pagar els dies 5-FEB, 5 MAIG, 5-AGO i 5-NOV (inclou quota regularització) / TRIMESTRAL: 4 cuotas a pagar los días 5-FEB, 5 MAYO, 5-AGO y 5-NOV (incluye cuota regularización).	
SEMESTRAL: 2 quotes a pagar els dies 5-JUN i 5-NOV (inclou quota regularització) / 2 Cuotas a pagar los días 5-JUN i 5-NOV (incluye cuota regularización).	
ANUAL: 1 quota a pagar el dia 5-JUN. Si fora necessaria quota de regularització es realitzarà el 5-NOV / ANUAL: 1 cuota a pagar el día 5-JUN. Si fuera necesaria cuota de regularización se realizará el 5-NOV.	



A Oliva, a _____ de _____ de 20 _____

SIGNATURA SOL-LICITANT / FIRMA SOLICITANTE

SR. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/TA DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA

D'acord amb la Llei Orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de Protecció de Dades Personals y garantia dels drets digitals, us informem que amb la comunicació de les dades que heu facilitat, doneu la vostra conformitat perquè siguin incorporades a un fitxer automatitzat, el responsable del qual es l'Ajuntament d'Oliva, organisme que les autilitzara exclusivament per a l'exercici de les seues competencies. Les vostres dades no es cediran a cap fitxer, llevat quan siga procedent per obligacions legals. Les preguntes o espais marcats amb un asterisc deuen ser complimentats obligatoriament, la resta son de resposta opcional. En tot cas, podreu exercir els vostres drets d'accés, rectificació i cancel.lació mitjançant escrit al qual acompanyareu fotocòpia del vostre DNI. adreçat al Registre General d'Entrada i Eixida d'aquest Ajuntament.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de derechos digitales, le informamos que con la entrega de los datos facilitados por Ud. en este documento da su consentimiento para que éstos sean incorporados a un fichero automatizado cuyo responsable es el Ayuntamiento de Oliva. Organismo que los utilizará exclusivamente para el ejercicio de sus competencias. Sus datos no se cederán a ningún fichero excepto cuando proceda por obligaciones legales. Las preguntas o espacios marcados con un asterisco deben ser cumplimentados obligatoriamente, el resto son de respuesta opcional. En todo caso, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación mediante escrito al que acompañará de su DNI. dirigido al Registro General de Entrada y Salida de este Ayuntamiento.



Quiero pagar mis recibos poco a poco

Solicite el **Plan Personalizado de Pago**. Es un sistema especial de pago de recibos que permite realizar ingresos periódicos, a cuenta de la deuda anual estimada.

Pueden solicitar el Plan Personalizado de Pago de los recibos de todos los impuestos y tasas del Ayuntamiento de Oliva.

- **Requisitos para la solicitud del Plan Personalizado de Pago.**
 - No tener ninguna deuda pendiente en ejecutiva con la administración municipal.
 - El importe total anual de la deuda tributaria en voluntaria, referida a la suma de los tributos indicados anteriormente, ha de ser superior a 300€.
 - Es obligatorio domiciliar el pago de las cuotas en una única cuenta bancaria.

El importe se calculará tomando como referencia los datos del ejercicio anterior a la aplicación del Plan Personalizado de Pago.

No se cobrarán intereses de demora, siempre que se paguen las cuotas en los plazos indicados.

Tendrá una bonificación del 3% en el importe de los tributos que se paguen a través del Plan.

No hará falta una nueva solicitud para el año siguiente, el Plan de Pago Personalizado se renueva año a año de forma automática.

- **Periodicidad de los pagos.**

Mensual: 10 cuotas y el cobro se hará los días: 5 de febrero, 5 de marzo, 5 de abril, 5 de mayo, 5 de junio, 5 de julio, 5 de agosto, 5 de septiembre, 5 de octubre y 5 de noviembre.

Bimestral: 6 cuotas y el cobro se hará los días: 5 de febrero, 5 de abril, 5 de junio, 5 de agosto, 5 de octubre y 5 de noviembre.

Trimestral: 4 cuotas y el cobro se hará los días: 5 de febrero, 5 de mayo, 5 de agosto y 5 de noviembre.

Anual: Consistirá en una cuota y se hará el 5 de junio.

La última cuota será de regularización.

- **Solicitud del Plan Personalizado de Pago.**

La persona interesada deberá presentar la solicitud ANTES del 1 de diciembre, eligiendo la periodicidad y los recibos que quiere incluir.

La solicitud se deberá presentar en el Ayuntamiento, en la Oficina de Gestión Tributaria y Recaudación o por correo postal.

- **Modificar los datos del Plan Personalizado de Pago.**

Siempre ANTES del 1 diciembre, el interesado deberá de comunicar expresamente a la oficina cualquier cambio de la periodicidad, recibos y número de cuenta, que se hará efectivo en el ejercicio siguiente.